Teléfono-PBX: 593-4-6008812 www.solublesinstantaneos.com Av. C. J. Arosemena Km. 2 Guayaquil - Ecuador

Marzo 13 del 2019

# Informe Anual del Gerente General

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal designado por la Junta de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la empresa, presento a ustedes el Informe Anual de Labores de la empresa Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.), sobre la gestión y los resultados del ejercicio económico 2018.

### 1. Cumplimiento de los Objetivos

En cumplimiento de mis responsabilidades como administrador cumplo en informar que se obtuvieron los objetivos establecidos durante mi gestión de acuerdo con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y los Estatutos de **Solubles Instantáneos Compañía Anónima** (S.I.C.A.).

## 2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas

Expresamente declaro, que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y los Estatutos de Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.).

Así mismo, es importante mencionar que mediante la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de mayo del 2018, se resolvió el aumento de capital con las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2017 por el monto de US\$ 2.200.000 y que fue perfeccionado durante el año 2018 en cumplimiento de las normativas legales vigentes. El nuevo capital pagado asciende a US\$ 12.521.462.



Teléfono-PBX: 593-4-6008812 www.solublesinstantaneos.com Av. C. J. Arosemena Km. 2 Guayaquil - Ecuador

#### 3. Información sobre Hechos Extraordinarios

En cumplimiento a la legislación laboral, societaria, tributaria y ambiental Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.), guarda cabalmente la normativa legal.

Así mismo por disposición de la normativa contable durante el año 2018 la compañía Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.), registro el avalúo de Maquinarias y Vehículos por un monto de US\$ 2.173.289

#### 4. Situación Financiera

A continuación, un detalle de los principales ingresos y costos/gastos de Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.), en el año 2018, lo cual se encuentra adoptado y presentado en sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

<u>RESULTADOS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	43,289,991	40,594,874
Costo de Ventas	(30,433,731)	(29,606,195)
Utilidad Bruta	12,856,260	10,988,679
Gastos Operativos	(5,163,266)	(4,204,338)
Gastos No Operativos	(255,204)	(746,061)
<b>Utilidad Antes Impuestos</b>	7,437,790	6,038,280
Participación Trabajadores	(1,103,804)	(915,768)
Impuesto a la Renta	(1,693,783)	(1,050,768)
Otro Resultado Integral	945,175	5,015,835
Resultado Integral Total del Ejercicio Neto	5,585,378	9,087,579



Teléfono-PBX: 593-4-6008812 www.solublesinstantaneos.com Av. C. J. Arosemena Km. 2 Guayaquil - Ecuador

#### 5. Destino de las Utilidades

Se sugiere distribuir sus dividendos en su totalidad, los desembolsos se entregaran dependiendo de la liquidez de la compañía y atendiendo su Plan de Inversiones para el año 2019.

6. Recomendaciones de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio

Para continuar fortaleciendo nuestro liderazgo en el sector de la fabricación de café soluble, recomendamos mantener la política de inversión en maquinarias y equipos. Implementar políticas de optimización de gastos y la generación del plan de inversión.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Consecuentemente con las normas jurídicas que protegen los derechos que se poseen sobre las creaciones y producciones del hombre, Solubles Instantáneos Compañía Anónima (S.I.C.A.), respeta de manera estricta y sin excepción alguna las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de software licenciado, por lo cual ha suscrito los contratos necesarios con los proveedores correspondientes que permiten el uso de software licenciado en los casos en que una licencia de uso es requerida.

Jorge Andrés Salcedo Compte

Gerente General